



OREGON  
DEPARTMENT OF  
EDUCATION

# Prueba de exposición mejorada

## Proceso de 5 pasos para padres y familias

1. La familia ha otorgado consentimiento para llevar a cabo la prueba de COVID-19 opcional.
2. La escuela le notifica que se identificó un caso de COVID-19 en el grupo escolar de su hijo que incluye a una persona médicamente compleja o que corre mayor riesgo de enfermarse gravemente.
3. A su hijo se le realiza la prueba de COVID-19 en el centro de pruebas de la escuela.
4. Si el resultado de la prueba de COVID-19 es:  
**Positivo:** Su hijo debe aislarse de inmediato en su casa.  
**Negativo:** Su hijo puede seguir asistiendo a la escuela.
5. La prueba puede realizarse en cualquier momento dentro de los 10 días posteriores a la exposición.

La “prueba de exposición mejorada” corresponde a las burbujas expuestas desde el jardín hasta el grado 12 que incluyan a personas que tienen un mayor riesgo de enfermarse gravemente (por ejemplo, personas con afecciones médicas subyacentes o inmunodeprimidas, personas mayores de 65 años y aquellas que viven con personas que tienen mayor riesgo).